

Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No

417-94

Salta, 26 de octubre de 1.994  
Expediente No 12.135/94

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, solicitando la implementación de un curso de Post-Grado sobre "Metodología de la Investigación Científica", y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Rael Wacsman de Echenique, presenta un ante-proyecto para el dictado del curso y que el mismo se ajusta a las reglamentaciones vigentes,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, en su Despacho No 164/94 del 28/09/94, aconseja aprobar el dictado del curso mencionado;

FOR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria No 15/94 del 04/10/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Autorizar la realización del curso de Post-Grado de Capacitación denominado "CURSO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA NIVEL I".

ARTICULO 2o. Dejar establecido que dicho curso se realizará de acuerdo a la siguiente programación:

NOMBRE DEL CURSO:

- "Curso de Metodología de la Investigación Científica Nivel I".

TIPO DE CURSO:

- De Post-Grado de Capacitación.

ORGANIZACION:

- Facultad de Ciencias de la Salud - Sede Regional Orán, U.N.Sa.

OBJETIVOS:

- Proporcionar herramientas teóricas, metodológicas y técnicas para la realización de investigaciones, en el campo de la salud y de la Salud Pública.
- Reconocer los elementos esenciales para la concepción, planificación y ejecución de investigaciones acordes a



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

417-94

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 26 de octubre de 1.994  
Expediente No 12.135/94

las exigencias científicas actuales.

- Proporcionar los elementos esenciales para el manejo de la información bibliográfica, sus fuentes, recuperación y uso de material de referencia.

DOCENTES:

- Lic. Raquel M. Wacsman de Echenique, Profesor Regular Adjunto - Facultad de Ciencias de la Salud - U.N.Sa.
- Lic. Bárbara Hennessy de Salim, Profesor Regular Adjunto - Facultad de Ciencias de la Salud - U.N.Sa.
- Lic. Catalina V. Farfán, Profesor Adjunto Interino - Facultad de Ciencias de la Salud - U.N.Sa.
- Lic. Mirella Peralta de Perez, J.T.P. - Facultad de Ciencias de la Salud - U.N.Sa.

LUGAR DE REALIZACION:

- Sede Regional Orán

METODOLOGIA:

- Taller

CONTENIDOS MINIMOS:

- Módulo I: Investigación Científica. Tipos de Investigación. Niveles. Fases de Investigación. Problemas.
- Módulo II: Bibliografía. Búsqueda Bibliográfica. Reconocimiento y manejo del material biomédico de referencia. Recuperación de la información. Formas de registrar, citas, pie de página, referencias bibliográficas. Base de datos. Redes de información computarizada.
- Módulo III: Proyecto y protocolo de investigación. Hipótesis variables. Indicadores. Diseño de la prueba de hipótesis. Técnicas y métodos de investigación científica.
- Módulo IV: Presentación de proyectos de investigación.

PARTICIPANTES:

- profesionales de los establecimientos sanitarios con título de nivel universitario del área de salud.

CUPO:





RESOLUCION INTERNA No

417-94

Salta, 26 de octubre de 1.994  
Expediente No 12.135/94

- 50 (cincuenta) participantes.

**CERTIFICACION:**

a) Se otorgará certificado de Asistencia y Aprobación, a todos aquellos participantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Asistencia: 90 % a clases teóricas y prácticas.
- Aprobación del Proyecto de investigación como evaluación final.

b) A quienes cumplan únicamente con el requisito de 90 % de asistencia se les otorgará certificado de concurrencia.

**RECURSOS:**

- Los gastos emergentes de fotocopias para material de consulta, como así también de horas cátedras, traslado, alojamiento y comida del cuerpo docente, serán atendidos por el monto resultante de la auto financiación.

**FECHAS TENTATIVAS:**

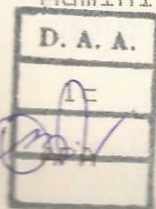
- Módulo I: 30/09 y 01/10/94
- Módulo II: 15 y 16/10/94
- Módulo III: 28 y 29/10/94
- Módulo IV: 09 y 10/12/94

**NOTA:**

- Deben enviarse copias de los Proyectos de Investigación para ser corregidos antes de la presentación final de los mismos.  
Fecha para el envío: 25 de noviembre de 1.994.

ARTICULO 3o. Hacer extensivo el curso de "Metodología de la Investigación Científica Nivel I", a los profesionales del area de Salud que posean título de nivel terciario y establecer que a los mismos se les otorgará certificación de Curso de Extensión Universitaria.

ARTICULO 4o. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Sede Regional Orán, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
DECANO